

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVII Núm. 5.494 Segunda Época Miércoles 27 de Mayo de 1925 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 25

Carta Pastoral

Con motivo de la Fiesta de Pentecostés

III

El espíritu Santo que descendió sobre los apóstoles, se derrama visiblemente sobre el cuerpo místico de la Iglesia. No sólo la ha defendido en las terribles sacudidas que sufrió desde su infancia, sino que ve renoverse a diario su juventud porque no envejece, y cuando más se prolongan sus días y más avanza en su carrera, mayores son sus bríos, su actividad y sus victorias; al revés de lo que sucede y se repite en la vida de las naciones. El rocío que cae sobre el árbol de la Religión, hace que sus frutos se reproduzcan con maravillosa rapidez. El heroísmo es algo consubstancial a la Iglesia; se multiplican los anunciadores de su Evangelio, cuya misión empieza, a veces, allí donde terminan las empresas del hombre. En países sepultados por nieves perpetuas, y donde la vegetación no resiste las inverosímiles temperaturas de cuarenta o más grados bajo cero, ejercen su apostolado «los mártires del frío», según bella expresión del venerable Pontífice Pío IX, los sembradores del bien que no reparan en confundirse con los habitantes de pueblos nómadas, de costumbres feroces, sin freno alguno de virtudes morales que los contengan.

Dos cosas bien distintas y opuestas entre sí encargó Jesucristo a los continuadores de su obra; la guerra santa para combatir los vicios, y la paz que de este combate se origina. Guerra, sin aparato belicoso, es lo que caracteriza las arriesgadas empresas de los predicadores de la fe cristiana, y en su prosecución logran calmar las luchas y establecer el verdadero reino de la paz y de la concordia, de la honradez y de la justicia, de la sumisión a las leyes y del sacrificio en todas sus manifestaciones. El hambre y el cansancio, la desnudez y las penurias, los desprecios y las cárceles que describe el Apóstol, se repiten ahora como en los primeros siglos de la Iglesia; porque los evangelizadores de hoy tampoco disponen de más armas que la cruz, el ara bendita y el modesto cáliz para la celebración del santo sacrificio; si algo recogen, si algo les suministran las almas buenas, no lo utilizan para sus comodidades, sino en beneficio del pobre y de la niñez abandonada. Salen del cenáculo donde recibieron la preparación para llevar a efecto la gran obra que se les confía; dan un eterno adiós a sus hogares y a la patria que los vio nacer; corren presurosos a inmolarse en la vida en países idólatras, sin que haya más testigos de esta inmolación que los ángeles del cielo; sucumben en plena juventud, porque la labor apostólica cortó los días de su existencia. ¿Quién los sostiene y los reanima y alienta sino el fuego invisible del Espíritu Santo, que produce en los corazones llamaradas de amor?

La áurea cadena del heroísmo cristiano abarca y encierra dentro de sí todas las edades. Al misionero y al sacerdote de Jesucristo que empleó todas sus energías salvando almas, le suceden otros, y la pequeña grey crece y aumenta y se convierte, al fin, en árbol frondoso, ideal único de sus cultivadores. Nada les arredra, por nada retroceden, lloran o sonríen, según la mies que puedan llevar a los graneros de Jesucristo; la constancia en el trabajo es virtud que en ellos resplandece; la persecución les infunde alientos, porque ven en ella el porvenir que los seduce, y es que la muerte halaga tanto más, cuanto más implacable se presenta; y el valor a la vista del tormento no disminuye; la caridad se sobrepona a todo, y es fuego que no se extingue, llama cuya intensidad no decrece.

En esta cadena del heroísmo no sólo aparece como eslabón firme y de recia contextura, el joven caldeado para la vida apostólica en la soledad del monasterio o bajo la austera y edificante disciplina del Seminario misional, sino también la humilde virgen que se dispone a que transcurra toda su existencia en países infieles. Deja también, por amor a Dios, hogar, familia, patria, seres queridos y el claustro en que pronunció sus votos, para entregarse totalmente al amparo de la orfandad. Estas heroínas de la Religión católica se sepultan voluntariamente en hediondos asilos, donde centenares de infelices criaturas esperan ósculos y caricias que les niegan sus crueles progenitores. La pobre niña arrojada al muladar o expuesta a la intemperie o en las inmediaciones del orfanotrofio, es recogida por el misionero, y la lleva al vetusto caserón o al higiénico albergue denominado «Sta. Infancia», y semiajornante la estrecha entre sus brazos la esposa de Jesucristo, y la muerte huye, como avergonzada, de aquel lugar, o si el golpe no se difiere, arrebatará, si, a aquella niña, pero después de haber sido regenerada con las aguas saludables del bautismo; vuela al cielo, porque le abrió las puertas la piadosa y caritativa hermana de los pobres de Cristo.

Son raras las embarcaciones portadoras de mercancías que no conduzcan a bordo alguna de estas vírgenes del Señor, o algún misionero que vayan en busca de seres a quienes puedan ser aplicados los frutos de la Redención; son las ramas del árbol misterioso que se extienden hasta los confines del mundo. Con el celo de apóstoles y con la intrepidez del mártir proclaman el reinado de Jesucristo, y no les retraen en su misión evangelizadora ni el afilado acero, ni la envanecida flecha, ni los calores tropicales, ni las inverosímiles temperaturas de un prolongado y crudo invierno.

La guerra al vicio la declaran constantemente con las doctrinas que enseñan y con el ejemplo de una vida santa, porque son doctrinas que no se avienen al desahogo de las pasiones, al desenfreno de los sentidos, ni a la profanación de las mismas leyes de la naturaleza. Y en sus predicaciones no hay halagos terrenales, ni más promesas que las de la otra vida; se

manda sufrir, se condena el orgullo, se preceptúan la humildad y la renuncia a todo lo que el mundo adora, la destrucción de divinidades falsas y se ordena rendir acatamiento incondicional al verdadero Dios. El grano de mostaza contiene elementos desabridos, mortificantes, llenos de asperezas; así son los preceptos divinos; mortifican, proscriben la satisfacción de placeres, aun de aquellos que parecen lícitos en lo exterior, pero, en el fondo, opuestos a la ley de Jesucristo. Aquel grano sirve y se aplica como remedio de dolencias graves, devuelve la salud, da vida; y es que el Evangelio transforma los caracteres, es levadura que une los corazones divididos por el interés, por las enemistades, por el rencor; cura dolencias morales y trae la salud a las familias y a los individuos.

IV

El gran Padre San Agustín dejó escrito lo que es el alma para la vida del hombre, lo es el Espíritu Santo para el cuerpo místico de la Iglesia; obra en todo él, como el alma obra en todas y en cada una de las partes del cuerpo humano. De donde el Espíritu se ausenta, el corazón queda vacío y se sienten los efectos de la infinita amargura que causa el pecado. Aplicadas estas verdades a la vida de los pueblos, deberá decirse que en tanto el mundo sufrió las transformaciones que nos son conocidas, en cuanto que el Espíritu consolador sostuvo a quienes eran utilizados como instrumentos de aquellas transformaciones. Eran hombres débiles, indecisos, idiotas, vacilantes; pero, al recibir el nuevo corazón y el nuevo espíritu, de que había hablado el profeta Ezequiel, se desvanecieron las indecisiones y las timideces, y sus palabras asemejaronse a saetas encendidas en un fuego que enardece y caldea los corazones.

Hay un estado de postración moral que paraliza totalmente los movimientos del alma, y en esta actitud se deja el hombre seducir por todo género de novedades, hasta el punto de considerar la Religión como uno de tantos sistemas que pueden o no ser rechazados. Obrar así quienes ni siquiera se han preocupado de estudiar los fundamentos de la fe cristiana, ni el por qué de las verdades que la Iglesia nos propone y que la Religión enseña; mas el solo hecho de que personas de ciencia, evidentes por su posición social, sublimadas a la cúspide del poder, hayan espontáneamente renunciado a sus ideas para abrazar las doctrinas del Evangelio, debieran utilizarlo, al menos como de punto de apoyo, para no confundir lo que por su naturaleza es inconfundible. Dirijase una ojeada por la historia de la humanidad desde que Jesucristo proclamó su ley, y véase quienes la abrazaron, analícense los verdaderos motivos de la transformación radical operada desde entonces.

La fe no es un sistema teórico, ni son tesis discutibles las verdades dogmáticas y morales, pero tampoco se oponen a la razón. No hay ni puede haber absurdos ni invenciones fantásticas en lo que se nos propone y se nos manda creer. Para desear antagonismos y destruir errores no hace falta el filósofo que discute, por que, sin excluir lo que excluire no debe, sería el suyo un camino demasiado lento. Lo que necesitamos es un Dios que nos lleve a la investigación de la verdad, y esta nos la propone en términos tales que, acatándola, estamos seguros de no haber incurrido en ningún error. Y la Verdad apareció entre los hombres, no para ser benévolamente acogida, sino para odiarla; mas Ella, sin mendigar auxilio humano, ha sabido conquistarse dignos defensores, y la propagaron a despecho de la tiranía y de los odios, y burlando las leyes que los condenaban al último suplicio; y la Verdad se impuso, y bastaron la paciencia y la mansedumbre para que se derogaran aquellas leyes en las que se prescribía la religión de Cristo, origen y centro de toda verdad.

Pero no es el racionalismo lo que causa mayores estragos en esta muy amada religión; de aquí el que no haya para qué descender a demostrar lo que no se niega. De lo que adolece nuestra diócesis, y lo que ofrece serios peligros para lo porvenir, es la ignorancia en materias de religión. Al niño se le abandona, va creciendo, constituye, al fin, un hogar, pero sin que more en él ni lo presida el Espíritu Santo, y no se le invoca, porque no se le conoce. De la ignorancia han provenido y provienen las grandes perturbaciones que se dejan sentir en los pueblos, lo mismo en el orden social que en el religioso. Ya en 1870, una de las grandes figuras del Episcopado español dejó escrito que la desolación anunciada por el profeta Daniel recorría su camino a dobles jornadas y, aunque con divisa de honor, traía uñas y dientes de hierro: «dentes et ungues ferrei, tala y pisotea las fértiles campiñas y los bosques frondosos». Si a la ignorancia añadimos la penuria, y a ésta se la despoja del bálsamo de la fe que nos manda sufrir, y que encarece a los hijos la obediencia a los padres, en toda forma de verdad, y a los padres, que no provocan la ira y la indignación de los hijos; a los criados, que sirvan con fidelidad a sus señores, y a éstos, que den lo que es justo a quienes están a su servicio, y, en fin, que se rindan el honor y el temor a quienes les correspondan; si falta el plan admirable de gobierno social, trazado por el Apóstol; porque no se explica y porque se desconoce, surgirán los conflictos de siempre; las divisiones serán cada día más hondas y, por último vendrá el desquiciamiento de toda esta organización íctica, formada con absoluta independencia de la ley de Dios; las muchedumbres irán, por lo tanto, no a donde deban ir, sino a donde se las arrastre y se las lleve; les faltará la sumisión, porque no la practican como virtud moral, sino a viva fuerza y con carácter muy distinto del Evangelio.

Dos mujeres, dice el evangelista S. Mateo, molerán en un mismo molino, y de estas dos la una será salvada, y dejada la otra. A esta manifestación precedieron las advertencias que Jesucristo dirigió a los suyos, en las cuales les advertía que cuidaran de no ser engañados, porque muchos vendrán en mi nombre, diciendo: Yo soy el Mesías; y las seducciones se multiplicarán. Hablaba de los escándalos, de las traiciones y de los odios mutuos, de los falsos profetas y de la inundación de los vicios, de las abominaciones predichas por los enviados de Dios, de las tribulaciones y hasta de los peligros que correrán los justos, de no abrigarse los días en que aparecerán como borradas las huellas de la virtud. No son totalmente desconocidos los misterios del porvenir, lo mismo que la hora en que haya de cumplirse lo anunciado por el Redentor; pero sabemos que surgen falsos profetas; que se tritura el grano de las Santas Escrituras, acudiendo a interpretaciones acomodaticias y apartándose del verdadero sentir de la Iglesia Católica. De las dos mujeres, será escogida la que nos presente el pan que nutra, como alimento que es de vida eterna; en la que se depositen los frutos de la humildad, de la mansedumbre y del heroísmo cristiano; la que nos diga dónde está y dónde se practica la ley del amor, aplicable a todos; dónde la piedad que santifica, los sacramentos que infunden la gracia, una fe viva que nos coloque en posesión de la verdad y nos introduzca en la vida divina; dónde hay consuelos sobrenaturales que mitigen nuestro sufrir; un temor digno, saludable, filial, que sea «como el pudor del alma»; coronas de espinas que hayan de trocarse en rosas, cruces de mortificaciones que hayan de preceder al glorioso triunfo de la resurrección. Por último, encontráremos el tesoro que anhela mos allí donde el Espíritu Santo derrama sus dones, se reciba el néctar dulcísimo de las cosas del cielo, se robustezca el corazón, logremos deshacer los fraudes del mundo y no sea permitido repetir con el profeta: ¡Oh, cuán suave es el Señor; cómo su mano asiste a quienes le buscan con sinceridad, y cómo su imperio, y su poder y su indignación se hacen sentir en los que le abandonan!

V

El venerable siervo de Dios Fr. Luis de Granada dice que es oficio del Espíritu Santo consolar a los que están desconsolados; y si ve que un alma renuncia a todos los gustos y satisfacciones de la carne, le provee de las espirituales. Añade que ninguno vive sin algún deleite, y que quienes, por amor de Dios, dan de mano a los de la tierra, razón es que reciban los del cielo. Aquel vino sobrenatural con que fueron embriagados los Apóstoles el día de Pentecostés, no lo gustan los que están llenos de las consolaciones del mundo, sino aquellos que voluntariamente las han dejado para unirse con Dios. Ha de advertirse que las consolaciones del mundo con frecuencia traspasan los límites de la moral cristiana y llegan a constituir faltas ciertas; y en este supuesto el Espíritu Santo no reside ni levanta su trono en corazones esclavos de la culpa.

Si del hombre aisladamente considerado descendemos al estudio de las colectividades, infunde el mismo Espíritu sentimientos de rectitud a cuantos ejercen la delicada misión de encauzar la vida de los pueblos, y obrarán entonces con justicia y no se apartarán de la misericordia y aplicarán las leyes, sin desdoro ni menoscabo de la autoridad. Mas a éstos es, precisamente, a quienes se les manda gobernar con el ejemplo; porque las muchedumbres se mueven por impresión, por lo que ven y escuchan y alcanzan sus sentidos. Si aun con gobernantes probos, dignos e intachables por su honradez, los súbditos quebrantan las leyes de la fraternidad y de la concordia, los preceptos de la religión y los deberes morales ¿qué habrá de decirse cuando la superioridad es la primera en destruir, con su mala conducta, y en romper con sus excesos el organismo social, cuya dirección se le ha encomendado?

(CONCLUIRA)

POR TELEGRAFO

PROVINCIAS

Accidente de aviación

Madrid, 26.—4 tarde. Telegrafían de Alicante que un aparato de aviación que debía llevar a Barcelona la correspondencia traída por otro de Málaga, poco después de elevarse perdió la estabilidad, empujado por una fuerte racha de viento, y, dando una vuelta de campana, cayó envuelto en llamas, por haberse incendiado el depósito de la gasolina. Rápidamente se acudió en auxilio de los tripulantes, siendo extraídos el mecánico Emilio Campuén y el pasajero Rene Bergant con quemaduras y heridas de importancia. El piloto Juan Berjus quedó sujeto por el cinturón al asiento y pereció carbonizado.

Suceso a bordo

Dicen de Gijón que a bordo del vapor suco «Clivia», un fogonero bolchevique que se hallaba embriagado apaleó a los tripulantes, que se vieron precisados a huir. El capitán del barco se encerró en su camarote. Las autoridades de marina detuvieron al agresor, que será repatriado. En Ribadesella explotó la caldera del buque pesquero «Ave Mars», que se hundió. Nueve tripulantes resultaron heridos. Otro pesquero de Bermeo naufragó, salvándose los tripulantes.

MADRID

Unas conferencias... desagradables

No recuerdo cual periódico hablaba recientemente, con gran mesura y tino, de lo desagradable que resulta el que lleguen aquí hombres de reconocida fama a dar conferencias sobre asuntos en que se han especializado y salgan luego enhebrando unas cuantas nociones elementales y hasta vulgares, sin duda por estimar que su auditorio carece de preparación. Últimamente, uno de los aludidos ha empleado no sé cuánto tiempo para convencernos a los españoles de cosa tan extraordinaria y tan nueva como la de que el derecho debe ser señor de la fuerza, o esta sierva de aquél, y que cualesquiera defensores de la violencia no tendrían razón para protestar, ni para quejarse si mañana les tundiese las espaldas, si era más fuerte, el látigo de la tiranía o les pusiera el pie encima el egoísmo.

El venir con esa filosofía tan elemental, a España, no puede tener más que una doble explicación: la creencia de que nuestro vivir político y social se desliza bajo la violencia; y el que se nos tenga por tan arimados a la cola que se crea también que valdria tanto como arrojar margaritas a puercos el exponer a nuestra consideración doctrinas y teorías elevadas, y no rudimentos ramplones sobre algunas cosas. Pero esta explicación sólo demostraría la ligereza de los proponentes, su falta de base informativa, que les permite suponer que llegan a un país de analfabetos, y, francamente, eso es faltar a la reunión. Aquí, en verdad, son contados los que saben desplegar las artes de la «reclame»; la ciencia es modesta y recatada, a veces humilde, demasiado humilde, pero tiene representantes que, por comparación, podrían pensar que les sobran motivos para sentirse soberbios. En cuanto a la condición moral de los españoles, toda su historia acredita que no se avienen con tiranías, despotismos, violencias, negaciones del derecho, etcétera, etc.

Por «ideas» y no por personas serán pocos los pueblos que puedan decir que han sostenido tres protestas sangrientas, en las cuales unos y otros contendientes dieron ejemplos de desinterés y abnegación incomparables. ¿Qué duda cabe de la superioridad del derecho sobre la fuerza? ¿Quién discute, que es al primero al que se debe rendir culto permanente? Pero, ¿tiene mejor derecho lo que nació por la violencia que lo que por la fuerza también, pero al servicio de una general aspiración, de un vehemente popularísimo anhelo, derribó y sustituyó lo que había surgido violentamente? Hay casos en que la violencia, la fuerza, tiene justificadísima aplicación: cuando una casa es presa de las llamas y los moradores de ella corren gravísimo riesgo de asfixiarse o de abrasarse y nada pueden hacer para ponerse en salvo, y las puertas y las ventanas están cerradas la violencia cumple una noble misión derribándolas, como sea. Este y no otro fué el caso de España.

Miguel PEÑAFLO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Al fin pudimos gozar de un espléndido día de Primavera, templado especialmente hasta media tarde, a pesar del airecillo que corría, la noche fué también apacible y enclaustrada.

Por la tarde, tuvo sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento.

También ayer celebró sesión la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Exposición de labores

Ha quedado abierta al público, en la Escuela Normal de Maestras, la exposición de los trabajos realizados en el pre-

sente curso, en la clase de Labores, que en dicho centro dirige doña Rafaela Fernández y González.

Las horas para visitar dicha exposición serán de 4 a 6 de la tarde hasta el día 30 del corriente mes.

De la Diputación

Mañana, jueves, deberá celebrarse sesión la Comisión permanente provincial.

Junta del Censo

Se ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación la relación de acuerdos adoptados por la Junta provincial del Censo en sus sesiones del 30 abril y 22 del actual.

Fue denegada la inclusión en el censo corporativo de varias sociedades y aprobada la de «la Obrera», «Federación de Sociedades Obreras», «Casa del Pueblo», «El primero de Mayo», «Pósito del Pescador», «la Paz», Colegio de Practicantes, Cámara oficial agrícola, Colegio de Abogados, Sociedad de Carpinteros de ribera, «El Triunfo», «las Bellas Artes», «Real Diputación Arqueológica y Geográfica del Príncipe don Alfonso», Hierros y Metales, la de Oficios Varios, «El Pensamiento», la «Hidráulica», «Nuevos Riegos de San Indalecio», Sindicato de Riegos, Colegios de Procuradores, Médicos y farmacéuticos, Círculo Mercantil y Asociación de Maestros nacionales.

Los demás acuerdos no los transcribimos por su extraordinaria extensión.

Los que viajan

Ha marchado a Roma para asistir a la Beatificación de la Madre Sacramento, Vizcondesa de Sorbalán, fundadora de su Instituto, la R. Madre Inés, Superiora de las Adoradoras de esta capital.

Ha marchado a Sevilla la Directora General de las Damas Catequistas, doña María Manjón.

Ha regresado de Linares, el alumno de aquella Escuela Industrial, don Wencesao Mejías Sánchez.

Registro civil

En el Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—Nacidos. José Jurado Martínez, Francisco Cruz Casa, Plácido Moya García, Martín López Gallardo, Tomás Ropero Moya y, Ángeles Blanes Jiménez.

Defunciones.—Ninguna.

Casamientos.—Juan Ortiz Romero con Ana García Martínez.

Districto de la Audiencia.—No se hizo ninguna inscripción.

Notas municipales

El Gobierno militar ha interesado se trasladen a la parte destinada a Cementerio militar los restos mortales de los soldados Juan Román Ruiz, Francisco Izaguirre y Francisco Gisbert, que ocupan los nichos 16, 22 y 33 respectivamente.

La Inspección provincial de Sanidad ha comunicado que los permisos relativos a condiciones sanitarias de las casas para alquilar éstas, corresponden concederlos a la Junta municipal que preside la Alcaldía.

Doña María Lores Hernández ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 2 de la calle de Chamberí; don Antonio Alméjida en la casa número 36 de la calle de Cádiz; don Manuel Romero Moncada en la casa número 9 de la calle de la Bomba; Rosa Ferrer Murcia en la número 35 de la calle de las Cruces y don Juan López Plaza en la número 4 de la calle de Cano.

Don José Contanet ha solicitado la devolución del exceso satisfecho por el arbitrio sobre escáparates.

Don Sergio Gayo Manzanares ha reclamado el pago de 4.997 pesetas que se adeudaban a su difunto padre por terrenos cedidos en favor de la vía pública en las calles de Vinuesa y Santa Matilde.

Se ha posesionado de su cargo y así lo comunica a la alcaldía, el nuevo Cónsul de la República Oriental del Uruguay en Almería.

La Delegación de Hacienda ha remitido a informe de la Alcaldía los recursos de don Antonio Abellán Gómez, el Colegio de Practicantes, don Domingo Lozano Domínguez y doña María Silva Pérez.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornat, despachando diversos asuntos que pedían de su informe.

Mañana celebrará sesión la Permanente.

En cuarta plana

originales de interés

+

Primer aniversario del señor

DON FRANCISCO GARCIA CASTELLON

QUE FALLECIÓ EN ALHAMA EL DÍA 31 DE MAYO DE 1924 A LA EDAD DE 65 AÑOS

R. I. P.

Su desconsolado padre; sus afligidas hijas (doña Dolores, doña María y doña Carmen); su nieta, hermanas, hermanos, políticos sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos asistan a las misas que se han de celebrar en sufragio del alma del finado, en la Iglesia Parroquial de Alhabia, el día 29 de los corrientes a las diez de su mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concelebraciones en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAMA

Llegada de los Reyes a Barcelona

Entusiasta recibimiento

Madrid, 26-12 noche. Comunican de Barcelona que el tren que conducía a los Reyes...

Al Palacio de Pedralbes

Después revistaron los Reyes estas fuerzas. Seguidamente se organizó la comitiva regia...

Estella en Capitanía.-Declaraciones importantes

El jefe del Gobierno se dirigió al palacio de la Capitanía General, a donde llegó a las doce y media...

Seguidamente acudieron los periodistas a Capitanía para interrogarle.

La situación en Marruecos ha mejorado; y espero que dentro de poco tendrá un arreglo definitivo.

La permanencia del Directorio en el Poder va para largo; pues mientras no se venzan las resistencias pasivas de los elementos contrarios...

Después expresó el Presidente su gran satisfacción por el recibimiento dispensado a los Reyes.

Anunció que el día 29 saldrá para Castellón, de donde se trasladará a Sagunto, Valencia, Alicante y Cádiz...

Dió cuenta de que el Rey había firmado el ascenso de un sargento, que al mando de doce hombres copó una partida de rebeldes superior en número...

A los soldados a sus órdenes se les concede la cruz de plata del Mérito Militar.

Uno de los periodistas presentes preguntó al jefe del Gobierno si la misión del exministro y diputado francés Malvy ha tenido el alcance que le han dado algunos periódicos franceses.

El marqués de Estella contentó sonriendo: -Ve que la Prensa francesa es tan mala como la española.

Mala—aclara—en el sentido de interpretar determinadas declaraciones de modo conveniente para dar realidad a cosas que no existen.

La misión de Mr. Malvy—terminó diciendo—fue inteligenciarse con nosotros para resolver el problema de Marruecos rápido y satisfactoriamente.

POR TELEGRAMA

EL "DIARIO OFICIAL"

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Circular declarando el decreto 4 de julio de 1925 en el sentido siguiente:

Los jefes y oficiales asimilados destinados a África perdiendo su destino en la Península, tendrán derecho preferente a ocupar los destinos en ella que soliciten los que vayan en comisión y se les conserve su destino en la Península.

Si los renuncian, al regreso entran en turno general sin preferencia alguna.

Real Orden proponiendo la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar roja a favor del general de brigada Fernández Pérez, por los servicios prestados en Melilla.

POR TELEGRAMA

MADRID

En honor de un periodista argentino

Madrid, 26-4 tarde. En el domicilio social de la Asociación de la Prensa se ha celebrado una breve sesión en homenaje al director de «El Diario de Buenos Aires», Norberto Lainez.

Pronunciaron discursos el director de «El Universo» y vicepresidente de la Asociación de la Prensa, don Rufino

Blanco y el conocido publicista don Baldomero Argente.

Ambos oradores saludaron al compañero bonarense en términos de la mayor efusión, encareciéndole que en la prensa de su país labore con la española en la obra de fraternidad hispano americana.

El festejado leyó unas cuartillas en que declara su acendrado amor a la Madre Patria.

Fiesta en un Asilo

En el Asilo-esuela que fundó el abnegado canónigo madrileño don Francisco de Asís Méndez, para recoger y moralizar jóvenes abandonados, se inauguró solemnemente un pabellón construido a expensas de la caritativa dama doña María Isusi.

El canónigo de la Catedral de Madrid don Diego Tortosa, quien después de bendecir el nuevo pabellón, pronunció una sentida plática, enalteciendo la memoria del fundador de la Casa y excitando a las señoras de las clases acomodadas a que imiten el ejemplo de doña María Isusi.

POR TELEGRAMA

Los intereses de España y Francia en Marruecos

Los franceses podrán entrar en nuestra zona en caso preciso

Madrid, 26-10 noche. De Burdeos dan cuenta que «Le Petite Gironde» publica un telegrama de Madrid en el que se afirma que se ha firmado un convenio franco español que permite a las tropas francesas penetrar en caso preciso en la zona española de Marruecos.

Agradeciendo a Malvy sus gestiones

De París participan que en el Consejo de esta mañana el ministro de Negocios, Briand, informó de las conversaciones hispano francesas mantenidas recientemente.

Todos sus compañeros de Consejo se adherieron al informante para agradecer al diputado Malvy el resultado de su misión cerca del Gobierno español.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Duda 4% interior, Idem 5% amortizable, Banco de España, Español de Crédito, Tabacalera, Libras cheque, Francos cheque, Marcos, and Dolar.

Ayer en el Ayuntamiento

REUNIÓN DEL PLENO

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, señor Pérez Cordero, por ausencia del señor González Egea, se reunió ayer tarde, a las cinco, el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Asistieron los señores Benítez Blancas, Pérez Cascales, Torres Coria, Pérez Hita, Romay, Orland, García Oliver, Romero Rivas, García Fernández, Oliveros, Gay, Martínez Herrera, Delgado, García Martos, Rodríguez Segura, Lucas Salmerón, Cassinello Barroeta, Berjón, Zárate y Romero Valverde.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon los siguientes asuntos objeto de la convocatoria:

Proyecto de contrato de gestión para la administración y cobranza de los arbitrios sobre vinos y alcoholos, introducción de carnes frescas y saladas y volatería y caza menor.

Se acordó aprobarlo. -Idem para la administración y cobranza de los derechos y tasas sobre aprovechamiento del servicio de incendios, inspección de establecimientos, escapearates, inquilinatos y solares.

El señor Oliveros impugnó algunos extremos del proyecto y solicitó que pasara nuevamente a informe de la Comisión de Hacienda.

Abundó en estas manifestaciones el señor Romero Valverde.

Les contestó la presidencia, reiterando sus puntos de vista los señores Oliveros y Romero en pro de que se estudie bien el sistema de cobranza, para el mejor resultado de ésta.

Intervinieron los señores Zárate y Pérez Cascales, lo hicieron otros después, y al fin se acordó suspender la sesión hasta que la Comisión de Hacienda estudie el nuevo pliego de condiciones.

Recurso de reposición de don Francisco Bonilla Orozco, capellán del Cementerio de San José, contra acuerdo del Pleno que aprobó los sueldos de los empleados técnicos.

Se acordó a propuesta del señor Zárate fijarle el sueldo en 3.000 pesetas y estar a lo acordado en cuanto a quinquenios.

-Idem de Francisco Gómez Moreno, fogonero del Parque de Desinfección.

Se acordó desestimarlo.

Determinar el orden y territorio en que han de actuar los concejales jurados.

Tendrá dos distritos cada concejal jurado.

Oficio de la Comisión provincial invitando al Ayuntamiento a la rescisión del contrato de las células personales.

Se acordó contestar que es imposible rescindir ese contrato antes de primero de año, pues equivaldría a un pleito con el concesionario.

El señor Oliveros solicitó que se reparta en lo sucesivo el orden del día a los concejales un día antes de la sesión, y a las seis y media se suspendió la reseñada, hasta esta tarde a las cinco.

POR TELEGRAMA

Bajo el régimen del Directorio

El problema del trigo

Madrid, 26-4 tarde. El presidente del Directorio, señor marqués de Estella, ha ultimado el proyecto de decreto mediante el cual el Estado dará su aval anticipando a los pequeños agricultores el cincuenta por ciento del valor de sus cosechas de trigo, con objeto de preservarles de la usura.

Del dos al cinco de junio llegarán a los puertos españoles todas las cantidades de trigo que quedan por importar.

La Unión patriótica

En una entrevista celebrada por el general Primo de Rivera con el general Hermosa, el catedrático señor Yanguas y el Comandante Benjumea se trataron puntos muy importantes relativos a la organización de la Unión patriótica.

Esta institución entrará desde ahora en un período de gran actividad.

En memoria de Isaac Peral

El diario «A B C» excita al Gobierno para que acoja y realice la voluntad nacional de rendir un homenaje a la memoria del ilustre marino español Isaac Peral, inventor del submarino de su nombre.

Académico fallecido

Ha fallecido en esta Corte el bibliotecario de la Academia de la Historia don Jerónimo Becker.

Despacho y visitas

Madrid, 26.-10 noche. Esta mañana despacharon con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, los subsecretarios de la Gobernación y Fomento y el director de Abastos.

Luego le visitaron el general Soriano, y el exdiputado Sr. Echevarrieta.

En los terremotos del Japón no ha habido ninguna víctima española.

En el Negociado de Informaciones facilitaron hoy a la Prensa una nota en la que se da cuenta de que el Encargado de Negocios de España en Tokio ha teleografiado al ministerio de Estado diciendo que, para tranquilidad de las familias que tienen algún allegado en el Japón, en los terremotos últimos no ha habido ninguna víctima de nacionalidad española.

Hablando con Magaz

Madrid, 26-12 noche. Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz confirmó a los periodistas que los Reyes e infantes habían llegado sin novedad a Barcelona, siendo aclamados por la muchedumbre.

El recibimiento—añadió—ha sido triunfal, según me ha comunicado el general Primo de Rivera por teléfono.

En la Normal de Maestros

Celebrando el fin del curso

El sábado anterior, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, tuvo lugar una reunión íntima, organizada por la Directiva de la Asociación de Alumnos normalistas, para celebrar la finalización del curso académico, y dar lectura a los cuentos premiados en el concurso organizado por dicha Asociación.

Estaba el salón ocupado por algunos profesores, y los alumnos de la mencionada Normal, y por bellas señoritas.

Declarado el acto comenzado por el Presidente señor Martínez Mena, la señorita Pepita Castillo que, desinteresadamente, se prestó a cooperar por el éxito de la fiesta ejecutó al piano «A flor de rana» y escuchó prolongados aplausos.

Luego Ricardo Ibañez, leyó el cuento titulado «Noche de luna» premiado con mención honorífica, del que es autor Martínez Mena.

Después la señorita Castillo acompañó al piano al señor Medina que cantó un trozo de «Los Gavilanes».

El Presidente, leyó el cuento premiado con accésit, titulado «El Regreso del Cautivo» cuyo autor es Manuel S. Moldero.

Ricardo Ibañez leyó la poesía «Suspiros», de Manuel del Palacio.

El señor Villaspeña, recitó «Oriental», de Zorrilla, y «Los amores de Avenzañón».

El señor Moldero leyó el cuento que obtuvo primer premio, titulado «Joaquina o un viejo asunto». La señorita Josefina Pla, su autora, fué aplaudida y felicitada.

De admirable modo la señorita Castillo ejecutó a continuación una «Sonata» siendo muy aplaudida, por lo que hubo de interpretar otra obra, por complacer a los oyentes.

Josefina Pla recitó una poesía, y el señor Villaspeña recitó a su vez «El Leñador» de nuestro compatriota, Alvarez de Sotomayor y «Ruinas de Granada».

Deleitó después a la concurrencia Pompeyo Valis, cantando una jota y unas granadinas.

El señor Plaza, ex auxiliar de la Normal, recitó «Flor de Oro», «La Musa del Arroyo» un fragmento de «Canción española».

Ricardo Ibañez, recitó «Curiosidad».

Finalmente don Salvador Rosell, leyó «El Ama» del famoso vate y maestro Gabriel y Galán.

Atronadoras salvas de aplausos escucharon cuantos tomaron parte en la velada.

La Asociación se ha convencido de que cuenta con suficientes elementos para formar un cuadro artístico y ya la laboriosa sección de Cultura ha tomado para sí el proyecto y procurará llevarlo pronto a la práctica.

UN NORMALISTA.

POR TELEGRAMA

La "Gaceta"

Madrid 26.-10 noche. Hoy inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Concediendo varias transferencias de crédito importantes 11.448.200 ptas. del presupuesto de gastos de diversos departamentos; en la forma que sigue: Justicia, 600.000 pesetas, para obras en varias prisiones.

Guerra, 100.000 pesetas, con destino a material de tracción mecánica.

Gobernación, 113.200, para atender mayores gastos de alquiler de locales en los que hay instalados servicios de teléfonos.

Fomento, 10.580.000, para la extinción de plagas y para la primera aportación del Estado destinada a instaurar el Crédito Agrícola.

Trabajo, 40.000 pesetas para los gastos que origine la concurrencia de España a la Exposición Internacional de la Hulla Blanca, en Grenoble (Francia).

Gobernación, Real Orden convocando a oposiciones por plazo de 30 días, para proveer dieciocho plazas de oficiales de tercera clase.

POR TELEGRAMA

EXTRANJERO

Aprobación de la política del Gobierno francés

Madrid, 26-10 noche. Informan de París que el jefe del Gobierno, Poincaré y el ministro de Negocios, Briand, recibieron a una delegación de grupos parlamentarios de la izquierda, formada por Malvy, Boncour Monel y otros.

Estos después de escuchar las manifestaciones de ambos ministros decidieron presentar a la Cámara una proposición aprobando la política del Gobierno.

El Rey búlgaro en Berlín

Telegrafían de Berlín que ha llegado a aquella capital el Rey de Bulgaria.

Fuó recibido por representaciones del Gobierno y elemento oficial.

La crisis política en Bélgica

Dicen de Bruselas que Max ha comenzado a hacer gestiones para la formación de Gobierno.

Conferenció con Vandervelde y otros políticos.

Atentados criminales

También dicen de Roma que el «Observatore Romano» se queja de las agresiones sistemáticas de que son objeto los Ciruelos eclesiásticos en la región de Padua.

El censo de Rusia

Madrid, 26-12 noche. Comunican de Moscú que el último censo de Rusia arroja 134 millones de habitantes de ambos sexos.

El Rey Victor Manuel expresa su satisfacción por poder comunicar con el Rey de España

Comunican de Roma que el Rey Victor Manuel recibió en audiencia al director de la compañía «Italcable» congratulándose de la importancia de esta entidad, que actualmente tienen tendido un cable submarino entre Italia y España y lo continuará hasta América del Sur.

El Monarca expresó a su visitante

su satisfacción por tener la posibilidad de comunicar en lo sucesivo directamente con el Rey de España, desde Roma.

Pesimismo acerca del pacto de garantías

Informan de París que la Prensa francesa se muestra pesimista sobre la acogida que ha dispensado Inglaterra al proyecto francés acerca del pacto de garantías.

El tratado comercial hispano alemán

Telegrafían de Berlín que el Canciller y el ministro de Estado alemanes negocian con los partidos de la derecha para conseguir la aprobación del tratado comercial hispano alemán.

Los terremotos en el Japón

De Nueva York participan que en el Japón reina inquietud por continuar las sacudidas sísmicas.

En muchos puntos se ha proclamado el estado de sitio para castigar duramente los desmanes de los foragidos.

Las joyas de la corona rusa

Notifican de Londres que las joyas de la corona rusa, aquí existentes, se calcula su valor en 300 millones de rublos.

El vuelo al Polo Norte

También comunican de Londres que se siguen ignorando noticias del vuelo al Polo Norte por el célebre explorador Amundse.

Se asegura que reina actualmente en el polo horroroso temporal de nieves y nieblas.

POR TELEGRAMA

MARRUECOS

El general Saro

Madrid, 26.-4 tarde. Comunican de Tetuán que el general Saro marchó a Larache con objeto de inspeccionar la documentación de los nuevos batallones de Africa.

De Melilla

Informan de Melilla que ha marchado a la Península el teniente coronel Serrador, jefe de los Regulares de Alhucemas, en funciones inspectoras.

—Ha llegado a la plaza el intendente general de Marruecos señor López Martínez, condecorado con los generales Sanjurjo y Aldave.

—Reside en Melilla la familia del marino aviador Miguel García, muerto recientemente en un accidente de aviación en Barcelona.

—El padre es cabo de la Guardia municipal y se encuentra enfermo.

—Ha llegado el vice-cónsul de Uxda, don Francisco Lanifana, quien conferenció con el comandante general del territorio.

—De Quebdani salieron varias columnas combinadas y reconocieron el frente.

Al mismo tiempo relevaron los puestos avanzados.

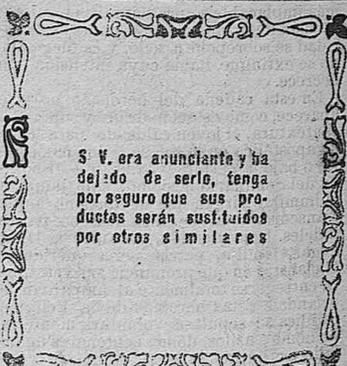
—La aviación realizó algunos vuelos, bombardeando las concentraciones rebeldes.

Artillería francesa

Estos días los franceses están desembarcando numerosos cañones por la desembocadura del Muluya.

De la zona francesa

De Rabat notifican que los campamentos de Tacumat y Bivani han sido ampliados en forma que permite la supervisión de algunos puestos pequeños.



VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO.

FORMOSA

saldrá de Almería el 23 de Junio de 1925, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 537'50 ptas. incluido impuesto De 2 años a 10 sin cumplir un medio 273'50 ptas. incluido

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en CÁMARA DE PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas sobrantes a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23.—MÁLAGA

DE NUESTRO BUZÓN

La Plaza de Marín

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: He leído las razonadas quejas que se dan en su ilustrado periódico, por el deplorable estado en que se encuentra la calle de la Estación.

Esta queja resulta pálida ante la que trato de exponer. Una de las principales arterias de la población lo es la Plaza de Marín, convertida en una carretera, intransitable cuando se alza un poco de viento.

Pero no es esto lo más grave: lo es, el que siendo necesario tener abiertos los balcones del Monte de Piedad, para que se ventilen las ropas que en aquellos almacenes se hallan depositadas, en su mayor parte de personas sumamente necesitadas, sufren un gran perjuicio con el polvo que reciben.

Toda vez que el actual Ayuntamiento está dispuesto a embellecer nuestra querida Almería, esperamos tenga presente la necesidad imperiosa de adoquinar la expresada Plaza, y mientras tanto, que la regadora sienta el piso que tan propenso se halla a osacionar los daños que dejamos apuntados.

Soy de usted con la consideración más distinguida, s. s. s.—UN ALMERIENSE.



MUJERES ANÉMICAS

Si queréis devolver a vuestro rostro el color rosado, si amáis la alegría, si deseáis recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificada, usad el positivo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Este tónico le he dado a mi mujer y a mi hijo, y he conseguido que se recuperaran de sus dolencias. Este tónico le he dado a mi mujer y a mi hijo, y he conseguido que se recuperaran de sus dolencias.

Este tónico le he dado a mi mujer y a mi hijo, y he conseguido que se recuperaran de sus dolencias.

Correo de la Provincia

Alicún

El domingo se celebraron fiestas muy solemnes en obsequio del patriarca San José en acción de gracias por favores recibidos.

Tanto a la misa votiva y solemne que celebró un Sr. canónigo de esa, evistiéndose de diáconos los señores Jiménez y Sánchez, como a la función de la tarde, en la que predicó con fervorosa el canónigo don Manuel Rodríguez y cantaron con exquisito gusto las Hijas de María, asistió todo el pueblo y muchos fieles de los circunvecinos, y familias venidas de Almería.

Como coronación de este día salió una hermosa y nutrida procesión con la imagen del Santo que recorrió las principales calles del pueblo, finalizando con un castillo de fuegos artificiales de vistosas palmas y ruedas, y cuadros fantásticos, trocando constantemente multitud de cohetes reales.

A estas fiestas—que costea todos los años nuestro querido paisano don José Rodríguez, obsequiando a todos con generosa espléndida—asistieron varios sacerdotes, el ayuntamiento, las autoridades locales y la banda de música de Huéjica que amenizó todos los actos con escogidas piezas de su repertorio.—EL CORRESPONSAL.

Roquetas de Mar

Anche tuvo lugar en esta parroquia, ante un artístico altar de la Virgen del Carmen, el ceremonial nupcial de la hija y encantadora señorita Berta Cuatrecasas con don José Torres Martínez, suboficial de Marina.

Ella vestía rico traje blanco de nanaja bordado en perlas con ramo de azahar y corona de uniforme.

Fueron padrinos don Antonio Esrella López y su señora doña Rafaela Zúñiga Alberín.

Asistió una gran concurrencia que fue obsequiada con verdaderos platos de dulces, flocos y habanos.

Reciban los nuevos esposos nuestro parabién, a quienes deseamos toda la clase de venturas.—EL CORRESPONSAL.

Roquetas, 26-5-22.

Senés

El día 21, festividad de la Ascensión, recibieron la Sagrada Comunión los niños y niñas de las escuelas matutinas, preparadas de antemano con varios días de ejercicios espirituales.

Terminada la función religiosa, exhortó el señor Cura a que guardasen con fidelidad el rico tesoro de la Inocencia, y cumpliesen con el deber de la inocencia que sus dignos maestros les enseñaban con tal constancia.

En el ejercicio de Mayo, que durante todo el mes se le dedica a la Reina del Cielo, las niñas recitaron bellísimas poesías, ofreciéndoles las flores y juntamente con ellas, sus infantiles corazones, pre-

paradas y dirigidas por la culta Maestra, señorita Martín Fernández.

En la noche del mismo día, organizóse una velada, poniéndose en escena «La Cruz de Plata» y «Las dos Joyas» interpretadas con acierto, por jóvenes de la localidad, resaltando con su labor, las señoritas Ubeda Díaz, Ubeda Camacho, Rodríguez y señores Martínez y Martín Fernández, bajo la acertada dirección de nuestro buen párroco, señor Martínez García.

EL CORRESPONSAL

Sindicato de Esparto

El jueves, 28, a las seis de la tarde, se reúne el Sindicato en el Casino de Almería y se ruega a los dueños de cotos asistir por tratarse de asuntos de importancia.

El presidente, GUILLERMO LOPEZ RULL.

NOTICIAS MILITARES

Destinos de Infantería

En la relación de destinos que publica el «Diario oficial» del 24 figuran, entre otros, los siguientes:

Teniente don Ramón Escario del Pino, de la Corona a Garelano, n.º 43.

Alférez (E. R.) don Gonzalo Domínguez Bernal, de la Corona al batallón Cazadores de África.

Alféreces de nueva promoción: don José Arcos Cobos, don Bartolomé Díaz Bolós, don Vicente Pérez Martín y don Manuel Ramírez Cruzado, a la Corona.

Telegrama circular

El Subsecretario de Gobernación en telegrama circular de fecha 25 dice lo siguiente al general gobernador:

«En telegrama fecha 23 actual, General Subsecretario Ministerio Guerra dice lo siguiente:

Como aclaración R. O. telegráfica 16 abril último participo V. E. que los certificados de exclusión correspondientes a mozos declarados inútiles totales y temporales que hayan confirmado su clasificación cuya documentación debe radicarse en las Diputaciones Provinciales según previene artículo 523, deberá expedirse por referidas Corporaciones Provinciales.

Lo que de R. O. telegráfica traslado a V. E. para su conocimiento y de Diputaciones provinciales, Junta Clasificación y Revisión, Autoridades y particulares a quienes afecta, a cuyo efecto ordenará V. S. inserción presente circular en «Boletín Oficial esa provincia».

A presentarse

Los individuos licenciados de Ingenieros expresados a continuación deben presentarse en el Gobierno Militar para enterarse de un asunto.

Antonio García Rumi, Manuel Ponce Ortega, Manuel Palenzuela López, Juan Estevez Plaza, Francisco Fernández Vidal, Angel Ubeda Guerrero, José Benete González, Jesús Fornieles Casado, Juan Galvez González, Francisco Gómez García, Juan Jiménez Cano, Rafael Castañeda Ruiz, José Cervantes Díaz, Modesto García Ibáñez, Agustín Moncada Quesada, Manuel Navarro Sánchez, Juan Alvarez Lloret, Antonio Fernández Muñoz, Francisco Morales Gómez, José Ramón Ruiz, José Ramón Valera y Andrés Rodríguez Rodríguez.

Una suscripción

En honor de una Religiosa

Suscripción abierta en el Hospital para costear las insignias de la Cruz de Beneficencia a Sor Policarpa Barbería, Superiora del Manicomio.

Don Joaquín Ruano, 2; don José Contreras, 2; don José Membrive, 2; don José Urrutia, 2; don Pedro Contreras, 2; don José Redondo, 2; don José Navarro, 1; don Antonio el del Manicomio, 0'25; doña Isabel Ramos, 2; doña Josefa Cruz, 2; doña Teresa Cuadrado, 1; señorita Carmen Montero, 1; señorita Josefa Martínez, 1; señorita Antonia Capel, 0'50; señorita Ana Gázquez, 0'50; señorita Josefa Redondo, 1; señorita Isabel Ruiz, 1; señorita Carmen Ruiz, 1; señorita Carolina Martínez, 0'25; señorita Isabel Segura, 0'25; señorita Carmen Miras, 1; Euclión Verdegay, 0'50; señorita Angelita Garín, 0'30; señorita Elvira Alvarez, 0'30; señorita María Fernández, 1; señorita Librada López, 1; señorita Dolores Cortés, 1; señorita Ignacia Céspedes, 0'25; doña Matilde Hernández, 0'50; doña Dolores Hernández, 0'50; doña Fran-

LA INDEPENDENCIA

cisca Paredes, 2; doña Concepción Paredes, 2; doña Mercedes Sánchez, 1; doña Amparo León, 0'50; doña Inés Muñoz, 0'50; doña Isabel Muñoz, 0'50; doña África Gázquez, 0'50; doña Carmen Redondo, 1; doña María Sánchez, 0'25; doña Candelaria López, 0'25; doña Teresa Mayoral, 0'25; doña Felisa Giménez, 0'25; doña Victoria Giménez, 0'25; doña Isabel Alvarez, 1; doña Isabel del Aguila, 1; doña Adelina Morales, 0'25; doña María Martínez, 0'25; doña Isabel Berenguer, 1; don Esteban Ros, 2; doña Angela Giménez, 0'25; doña Dolores Giménez, 0'25; doña María García, 0'50; doña Nieves Ramón, 0'50; doña Dolores Romera, 2; doña María Contreras, 1; doña María Alvarez, 0'30; doña Josefa García, 1; doña Trina Soriano, 0'50; doña Isabel León, 0'50; doña Enriqueta García, 0'50; doña Francisca Rodríguez, 0'30; doña María Ortega, 1; doña Liboria Ortega, 1; doña Rosa Felices, 0'50; doña Carmen Sánchez, 0'25; doña Isabel Redondo, 0'25; doña Francisca Ventura, 0'25; doña Josefa Sánchez, 0'25; doña Josefa López, 0'50; doña Josefa Fernández, 0'50; doña Josefa Alvarez, 0'25; doña Carmen Alonso, 1; doña María Castillo, 0'50; doña Micaela Castillo, 0'50; doña Mercedes Jovica, 0'50; doña María Miras, 0'50; doña María Criaco, 0'50; doña Dolores Alvarez, 0'25; don Juan Ruiz, 0'50; don Joaquín Giménez, 0'25; don Francisco Soriano, 0'50; doña Dolores Tijeras, 1; doña Isabel Martínez, 0'50; doña Sebastiana Martínez, 0'50; doña Manuela Pardo, 1; doña Manuela Fernández, 1; doña Isabel Pérez, 0'50; doña Carmen Pérez, 0'50; doña María Ferrer, 0'50; doña Francisca Ferrer, 0'50; de varios niños y niñas, 10'70.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Ninguno.

Sección segunda. Vista del incidente de apelación de la causa n.º 203, del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa.

Abogado, Sr. García Oliver; procurador, Sr. Bascuñana.

Causa procedente del Juzgado de San Sebastián; por amenazas y tenencia de armas, contra Justo Rodríguez y otro.

Abogado, Sr. García del Pino; Procurador Sr. Rosales.

Sentencia

La Sección primera la ha dictado en Causa del Juzgado de Sorbas, condenando a Juan y José Galera Rodríguez, por daños, a la multa de 1186 pesetas; y a su hermano Francisco, por el mismo delito, a la multa de 273'25 pesetas.

Abonarán al perjudicado, Sebastián Rodríguez González, la suma de 1.093 pesetas.

PROPIO Y AJENO

Actualidades

Los socialistas en los municipios

Las funciones de alcalde no son todas las que el pueblo sencillo se figura. Cuando el alcalde es socialista en un municipio del mismo color, estos cargos son siempre muy remuneratorios.

Veamos, por ejemplo, al alcalde de Toulouse, señor Billiere. Para él, el alderide debe vivir de la Alcaldía... y lo mejor posible.

Ayer aún, el alcalde de Toulouse cobraba 1.000 francos mensuales. En buen socialismo, el señor Billiere encontró este sueldo insuficiente.

Desde el momento en que un diputado cobra 27.000 francos, Bulieres estima que él no puede cobrar menos que 30.000 francos, y ha decidido pedir este modesto sueldo al Concejo.

Este, compuesto únicamente de socialistas, encontrará la cosa muy natural.

Y después de esto...—dice un diario francés—sigamos hablando del socialismo proletario...

Lea V. todos los días

LA INDEPENDENCIA



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez—ALMERIA

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE "LA VIRGEN DEL MAR"

a cargo de

D. JUAN MARTINEZ SICILIA-Enfermedades de la Infancia y Medicina general
D. BLAS MARTINEZ SICILIA-Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X :: Diatermia :: Corrientes de alta frecuencia

:: :: :: :: Electroterapia y Electrolisis :: :: :: ::

Este Consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados

CONSULTA DE 3 a 6

RUEDA LOPEZ, 23

CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo Antracita Nueces francesas
Coke metalúrgico plata Newclaste Carbón Cardiff fragua
Carbón menudo lavado Asturiano Carbón Cribado Asturiano
Antracita Dianend cribado

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Principe, 75, bajo :: Depósito: Almadrabillas

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo Antracita Nueces francesas
Antracita inglesa Cobbles cribada Coke Metalúrgico Cardiff
Carbón Menudo lavado Asturiano Carbón Cribado Asturiano
Carbón Fragua Inglés Rhondda

M. BERJON - Boulevard, 59

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.
Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Barache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.
Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto. Para más informes a sus agentes: EIC DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 75.

Azufre

99 por 100 garantizado

DOBLE CENIDO

El más puro y el mejor molido

Sulfato de cobre inglés

AZUFRES SUBLIMADO Y TERRON

Agencia marítima ROMERO HERMANOS ALMERIA

José Alférez Lirio

Médico Especialista

en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 22

H. LOS ALAMOS

Plaza de San Sebastián números 3 y 4

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público: grandes habitaciones en el precio, ofreciendo pupulos de 2'50 hasta 4'00 pesetas y teniendo para los estables precios económicos.

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta: Eulevar del Principe, 59.

Doctor José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de

Oídos, Nariz y Garganta

CONDE DE OFFALIA, 22, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6.

MODERNA CLINICA DENTAL

y Laboratorio de Protésis

de don Tomás García, Médico Cirujano

Se hacen toda clase de aparatos para corregir deformidades de la boca cuyos trabajos están a cargo de su Protésico don Francisco Tourniño.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

BOULEVARD DEL PRINCEPE, 19

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO AYUDANTE DEL DR. VIKERTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS

RAYOS X

Diatermia, Corrientes de alta frecuencia Rayos ultravioletados, Corrientes galvánica farádica, Baño de eurtro, Celdas del Doctor Schnee.

Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 72 bajo.—Almería.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE

LOS OJOS DE

M. VAZQUEZ

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Moderna instalación de Rayos X y electricidad medical en sus distintas aplicaciones. Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 de la tarde.—Boulevard, 77. Almería.

Antonio Ramirez

MÉDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos

Calle del Obispo Orberá, número 24

CONSULTA DE 10 a 12 Y DE 4 a 6.

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he visto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MIERCOLES. Santos Beda el Venerable, dr.; Juan, p.; Res-tituta, vg.; Julio, Ranullo, mrs.; Eutropio, ob.; B. Pedro Sanz, m.

ticos por el Coro de la Congregación de Hijas de María.

Los domingos y días festivos se hará el Ejercicio con Exposición de S. D. M. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, con los Misterios cantados y despedida a la Santísima Virgen.

SAGRADA FAMILIA.—A las siete de tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

TIENDA-ASILO.—El miércoles 27 se celebrará la Misa y ejercicio mensual en honor de la Virgen Milagrosa en la Tienda-Asilo.

Sastrería de Herrada

PLAZA DE CANALEJAS 4.-ALMERIA

En esta casa se ha recibido un extenso surtido en Pañería para la presente temporada.

De Instrucción Pública

Interinidad

Ha solicitado figurar en la lista de interinos para el desempeño de escuelas con este carácter, doña María Pozo Gutiérrez.

Posesiones

Se ha puesto al frente de su destino de maestro propietario de Olula del Río, don Luis Cañadas Martínez.

Se ha posesionado de su cargo de maestra interina de la escuela nacional de niñas, núm. 2, de Vera, doña Antonia de Dios Conces Fernández.

Corrida de escalas

La «Gaceta» de Madrid de 22 del actual inserta una Real orden concediendo ascensos por corrida de escalas en vacantes ocurridas durante el mes de abril último.

En virtud de la misma pasan a disfrutar 4.000 pesetas de sueldo las maestras siguientes de esta provincia:

Doña Rosa del Rosal Caro, de Almería, con efectos de 8 de Abril último y doña Josefa Raso Peromartin, de Pilar de Jarbía (Pulpi) con efectos de primero del actual.

Se adjudica sueldo en comisión, de 3.000 pesetas al maestro reintegrado en Alcaudique de Berja don José Martos Peinado, por no haber sueldo vacante de su categoría en la fecha de su reintegro.

Se concede sueldo de 2.500 al maestro

electo por reintegro para la escuela de Armuña de Almanzora, don Luis Romero Gómez.

Fusión de Escalafones

Se ha hecho la fusión de Escalafones de los funcionarios del ministerio de Instrucción pública y de las Secciones administrativas. Ya hemos hablado de ello, y no hay para qué insistir.

Pero el hecho ha sugerido la idea de otras fusiones o ha refrescado ideas antiguas sobre la materia. Con ese motivo se habla, o se ha hablado, de la fusión de los Escalafones del Magisterio y de la Inspección.

Creemos que hasta ahora la idea no ha hallado mucho eco en los centros oficiales pero la recogemos como cosa de actualidad. Esta reforma, como todas, tiene su pro y su contra, sus partidarios y sus detractores. Sería buena o mala, para el Magisterio, según se hiciera. Traería al Magisterio unas cuantas plazas de altas categorías.

Estas plazas quedarían incorporadas al Escalafón único, y con ello se consideraría ya completo. A ellas podrían aspirar los maestros; pero dada la edad de la mayoría de los inspectores, es casi seguro que las ocuparían ellos mismos.

Con la reforma es de creer que se lograría, andando el tiempo, que los Inspectores saliesen del Magisterio mismo. A la reforma se atribuye también la ventaja de poder enviar a escuelas a algunos Inspectores que por su edad, por sus achaques o por otras causas no realizan en la Inspección la labor satisfactoria que se desea.

Material

El Estado ha librado ya por primera vez las consignaciones de material para las Auxiliares desdobladas que venían percibiendo este emolumento con cargo a los presupuestos de los respectivos ayuntamientos.

Título

Se ha recibido en la Sección administrativa de primera enseñanza de Almería el título de practicante expedido a favor de don Joaquín Carretero Ruiz para su entrega al interesado.

Oposiciones restringidas

El segundo tribunal para maestros comenzó el día 27 la práctica del ejercicio correspondiente a la visita de Escuela unitaria, haciéndose después el escrito sobre la crítica del mismo.

Hay el propósito de ir haciendo los ejercicios con la mayor rapidez posible y sin interrupción ninguna hasta terminar con todos los grupos. Es plausible la buena intención que guía a este Tribunal de dar cima a su obra en el más breve plazo.

Continúa también publicando la calificación del ejercicio escrito de Ciencias, comprendiendo la última relación desde el núm. 203 al 398. Entre ellos aparece don Francisco Vazquez con 44 puntos, siendo el total de aprobados en este grupo 63.

Sacristía vacante

Se encuentra vacante en la Parroquia de Serón, el cargo de Organista y Sacristán de la misma con el haber mensual de 45 pesetas y derechos de Arancel. Puede solicitarse dirigiéndose al señor Cura Párroco.

NOTICIAS

Puré de plátano a la avena

marca «Natura» muy nutritivo y digestivo, Venta Comestibles, Caja 1'10.

Pérdida

De un paquete con catorce películas Pathe-Baby desde el garage Viciiana, Parque, Carretera de Málaga a Enix.

Se gratificará al que lo presente a su dueño el Párroco de Enix, o en nuestra Administración.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestos en libertad, Juan

BARRILES

de pino en corte, procedentes de las mejores marcas gallegas a

1'70 Ptas. barril

Barriles contruidos a precios reducidos.—Serrín de corcho.

Federico Romera, Alhabia

Gorricheategui, Joaquín Villagrana Illán y Abelardo María Sierra.

Se vende escaparate

en el establecimiento de comestibles «La Virgen del Mar». Plaza de Abastos.

Servicios de la Benemerita

La Guardia Civil de Adra se ha incautado con las formalidades de rubrica y constituido en depósito los bienes muebles de un vecino de aquella villa, según interesaba el Juzgado de Instrucción de Berja.

—La de Roquetas ha detenido a Jerónimo Montoya Gómez, de 22 años, que intentó asesinar con un cuchillo a Francisco Fuentes Burgos.

Tintes Atlantic

Iberla, Wicki y Oro. En la Droguería «El Triunfo».—Rafael González F. de Plaza, P. Nicolás Salmerón 3 (Puerta de Purchena). Almería.

Temprano empiezan

En una barraca propiedad de José Belmonte, a cargo de Antonio Fernández Verdegay, fué sustraida noches pasadas cierta cantidad de pescado.

Como autores del hecho fueron detenidos los jóvenes Francisco Callejón Martínez y José García Ubeda, que ingresarán en el Reformatorio de la Sagrada Familia.

Sombreros de paja

a precios baratísimos Casa Rosales. Tiendas 4.

Almoneda

Por tener que ausentarse sus dueños, se verifica la de muebles y enseres en buen uso.

Darán razón: calle Baja de Reyes Católicos núm. 7, de 4 a 6 de la tarde.

Insultos a un somatenista

El somatenista n.º 1608 ha formulado denuncia contra un sujeto conocido por Julio Capucha que le dirigió insultos y amenazas en la Rambla del Obispo Orberá.

Sombreros de Dril

Piqué y Seda para niños Casa Rosales Tiendas 4.

Se ofrece

Para administrador de fincas o cualquier otro cargo de confianza, caballero respetable, con garantía personal y con inmejorables referencias. Dirigirse por escrito a la Administración de este diario bajo las letras S. F.

Autobús denunciado

La Guardia municipal ha denunciado el autobús n.º 4 por llevar los faros apagados cuando cruzaba el Paseo del Príncipe.

Profesor Meroantil

Lecciones de contabilidad. Organización de contabilidad de atrasadas y deficientes. Sebastián Pérez, 4.

Chalequera

Hace falta para trabajar en su casa. Se paga bien. Calle de Granada número 60, frente al Estanco.

Ama

Con leche fresca se necesita para casa de los padres. Razón: Navarro Rodrigo, 10.

Eunutrelina

Es una harina de plátanos pura. Conviene especialmente a los niños cuando empiezan a dárselos las primeras papillas o en los biberones, a los convalecientes, a los enfermos y, en general, a todo el que necesite una alimentación intensiva que que se digiera fácilmente.—Venta en Farmacias, droguerías y ultramarinos.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor inglés «Castelar», procedente de Málaga, con carga general.

Vapor italiano «Tridente», de Oporto, con maderas.

Vapor español «Roberto», de Aguilas, con dieciséis pasajeros y carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Roberto» para Motril.

Vapor inglés «Castelar» para Cartagena.

Vapor italiano «Tridente» para Málaga.

Pailebot «Caridad» para Barcelona y escalas, en lastre.

ESPECTÁCULOS

CONCURSO

El Jurado calificador del concurso abierto en Cervantes para «La Película sin título», ha suscrito la siguiente:

ACTA

En la ciudad de Almería a veinte y seis de Mayo de mil novecientos veinte y cinco, reunido el Jurado calificador designado para adjudicar el Premio ofrecido por la Empresa del Teatro Cervantes en el concurso convocado con motivo de la proyección del «film» que con denominación de «Película sin título» se ha exhibido en las noches anteriores, acordó otorgar el premio al título «El amuleto de los Madani» del que resulta autor don Fernando González.

El Jurado hace constar la dificultad que le ha ofrecido la opción entre denominaciones de contenido análogo y escasa originalidad, si bien, además de la premiada, considera con méritos y dignos de mención las dos que siguen: «Más fuerte que la vida» original de don Luis G. Huertos, y «Simún de pasiones» de doña Maravillas Giménez.

Y para que conste en forma auténtica estendimos y firmamos la presente acta. David Estevan, Pascual Lacal, Jerónimo Rubio, Serafín Cid, Salvador Rosell.—Rubricado.

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—A las 9'15, cine-matógrafo.

SALÓN HESPERIA.—A las 9'15, cine-matógrafo.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

OCASION

Se vende casa calle principal Chamberí. Sala, tres alcobas, entrada y cocina especiosas, cuadra y corral grande con retrete. También se realiza un motor a gasolina en perfecto funcionamiento. Razón plaza de Careaga, 1, bajo, derecha.

¿OSE DEVOLVERAN LOS ORIGINALES QUE SE NOS ENVIEN AUNQUE NO SE PUBLIQUEN, NI SE MANTENDRA CORRESPONDENCIA SOBRE ELLOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Buenos Aires Antonio López Infanta Isabel de Borbón

Señoras: El flujo y enfermedad de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley Usadlas por higiene y para evitar contagios

POMADA ANTIHERPÉTICA (Según fórmula de Boykphon) preparada por Vivas Pérez Admirada por cuantos la usaron desde hace más de 25 años.

SOLUCION BENEDICTO ANISOSA DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Corsés y tajas Mediciones Fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimientos de riñones y reducción del vientre.

Reumatismos disformantes Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los Lithinés del Dr. Gustín Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

Lectores de novelas Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA 125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. BOLETIN DE SUSCRIPCION «LA INDEPENDENCIA» (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 133 Madrid.